El resplandor del pan eucarístico sobre el altar o dentro de una custodia no puede ser artificial, fruto de nuestra debilidad, iluminado por la vanidad de la mirada. Así como el rostro de un ser querido brilla siempre por ser quien es, y nadie lo maquilla para amarlo, así el pan eucarístico, en su simplicidad, no necesita focos y adornos para ser quien es ante los ojos de nuestro amor.

Alguien debería, en este mundo nuestro, en esta Iglesia nuestra, ayudar a que todo resplandezca con su luz natural, más aún, sobrenatural.

La liturgia, lugar de transmisión de la fe: A propósito del documento «Venite ad me»

José Antonio Goñi

El Dicasterio para la Doctrina de la Fe ha publicado, el 22 de octubre de 2026, el documento *Venite ad me*. Consideraciones sobre la transmisión de la fe en el cambio de época, con el propósito de estimular la reflexión y el compromiso pastoral de la Iglesia ante las dificultades que encuentra hoy la transmisión de la fe cristiana. El documento sitúa en el centro de esta tarea el anuncio del *kerygma*, entendido como proclamación del amor salvador de Dios manifestado en Jesucristo, y recuerda que la fe se comunica mediante el encuentro personal, el testimonio y la vida de la comunidad cristiana.

Dentro del capítulo dedicado a la transmisión de la fe en las comunidades, los números 90-94 se ocupan expresamente de la liturgia. Aunque se trata de un apartado relativamente breve, contiene afirmaciones de notable interés teológico y pastoral. Su importancia reside en reconocer que la celebración litúrgica posee una capacidad propia para comunicar la fe y favorecer el encuentro con Cristo. Esta perspectiva invita a recuperar algunas de las intuiciones fundamentales de la renovación litúrgica del Concilio

José Antonio Goñi, doctor en liturgia y director de la revista «Phase».

Vaticano II y a preguntarnos por el lugar que concedemos efectivamente a la celebración en nuestros procesos de evangelización.

1. La liturgia transmite la fe celebrándola

El documento comienza afirmando que la liturgia constituye un lugar privilegiado en el que el misterio del amor salvador de Dios se celebra y comunica sacramentalmente (cf. núm. 90). Se trata de una afirmación importante, porque permite comprender que la transmisión de la fe acontece también a través de la experiencia celebrativa de la comunidad cristiana. Los gestos, las palabras, los silencios y los símbolos introducen al creyente en el misterio de Cristo y contribuyen a configurar progresivamente su existencia.

Esta perspectiva encuentra su fundamento en la comprensión conciliar de la liturgia. *Sacrosanctum Concilium* enseña que Cristo está presente en las acciones litúrgicas de la Iglesia y que, mediante signos sensibles, se realiza la santificación de los hombres y se ejerce el culto público íntegro (cf. *SC* 7). La celebración es, por tanto, una acción de Cristo y de la Iglesia en la que se actualiza sacramentalmente la obra de nuestra redención.

La consideración de la liturgia como lugar de transmisión de la fe no debe hacernos olvidar su naturaleza propia. La celebración es, ante todo, ejercicio del sacerdocio de Cristo, en el que la Iglesia participa de su obra de salvación. Su capacidad para transmitir y alimentar la fe nace precisamente de esta realidad. Por ello, la dimensión evangelizadora de la liturgia encuentra su fundamento en su condición de acción sacramental de Cristo y de la Iglesia, en la que se actualiza el misterio pascual.

Esta dimensión merece ser particularmente subrayada al hablar de transmisión de la fe. La eficacia de la liturgia se fundamenta en la presencia y la acción de Cristo, que comunica su salvación mediante los signos sacramentales. La celebración puede suscitar el encuentro con el Señor porque, en ella, es el propio Señor quien sale al encuentro de su pueblo.

En este sentido, resulta especialmente sugerente que *Venite ad me* describa la transmisión litúrgica de la fe como performativa. La

celebración introduce al creyente en una relación viva con Dios y contribuye a configurar su existencia según el misterio celebrado. La fe se transmite también al ser celebrada, mediante una acción que incorpora al creyente a la historia de la salvación y a la vida de la Iglesia.

2. Una fe recibida y celebrada comunitariamente

El segundo aspecto que destaca el documento es la dimensión comunitaria de la celebración. En la liturgia, el creyente es introducido en un *nosotros* que le precede, le acompaña y le supera (cf. núm. 91). Esta afirmación adquiere particular importancia en el contexto cultural contemporáneo, marcado por una creciente individualización de las experiencias personales y religiosas.

La fe cristiana se recibe en el seno de una comunidad que la ha acogido, vivido, confesado y celebrado a lo largo de los siglos. La liturgia constituye una expresión privilegiada de esa continuidad viva de la tradición eclesial. Cuando la Iglesia celebra, hace suya la oración de las generaciones que la han precedido y transmite a quienes participan la fe que ella misma ha recibido.

Esta consideración permite comprender mejor el carácter eclesial de la celebración. La liturgia pertenece a toda la Iglesia y manifiesta su naturaleza de pueblo sacerdotal, reunido por el Padre, en Cristo y por el Espíritu Santo. Por ello, la participación de los fieles adquiere su pleno significado dentro de la acción común del cuerpo de Cristo.

De aquí deriva también una responsabilidad pastoral. La transmisión de la fe mediante la liturgia exige comunidades capaces de celebrar verdaderamente como tales. Una asamblea que escucha, responde, canta, guarda silencio, ora y participa en la acción de gracias manifiesta, a través de su propia acción ritual, la fe que profesa. La forma concreta de celebrar contribuye, así, a hacer visible la identidad de la comunidad cristiana.

3. La participación y el lenguaje de los signos

Al referirse al antiguo principio *lex orandi, lex credendi*, el documento subraya que la celebración debe permitir que los signos hablen a la inteligencia y al corazón de los fieles (cf. núm. 92). Esta preocupación enlaza directamente con uno de los objetivos fundamentales de la reforma litúrgica conciliar: favorecer una participación consciente, activa y fructuosa de todo el pueblo de Dios (cf. *SC* 14).

El principio *lex orandi, lex credendi* recuerda que la fe de la Iglesia encuentra en la celebración litúrgica una expresión privilegiada. Los textos eucológicos, las acciones rituales y el conjunto de la celebración manifiestan la fe que la Iglesia ha recibido y transmite de generación en generación. En este contexto resulta elocuente el testimonio de san Agustín, recordado por el documento, acerca de la conmoción interior que le producía escuchar los himnos y cánticos de la Iglesia (cf. núm. 92).

Sin embargo, conviene precisar que la comprensión de los signos litúrgicos no se agota en su explicación intelectual. La liturgia posee un lenguaje propio, constituido por palabras, gestos, acciones, objetos, espacios, tiempos y silencios, cuyo significado se descubre progresivamente mediante la participación en la celebración.

La formación litúrgica debe ayudar a los fieles a reconocer ese lenguaje y a penetrar en el misterio que expresa. Aquí adquiere especial relevancia la mistagogía, entendida como un camino que, partiendo de los ritos celebrados, conduce a una comprensión cada vez más profunda del misterio de Cristo y de sus consecuencias para la vida cristiana.

Se trata de una tarea particularmente urgente en las comunidades actuales, donde muchas personas han perdido la familiaridad con los códigos simbólicos de la tradición cristiana. La respuesta pastoral requiere celebraciones que permitan experimentar la riqueza expresiva de los ritos y una formación que ayude a descubrir su significado.

4. La diversidad de las formas de participación

Uno de los pasajes más sugerentes del documento es la referencia a Romano Guardini y a su experiencia de la celebración litúrgica en Monreale (cf. núm. 93). El relato muestra cómo la contemplación puede constituir una forma auténtica de participación en la acción litúrgica.

La observación resulta especialmente oportuna porque recuerda que la participación posee diversas modalidades. Escuchar, cantar, responder, adoptar las posturas rituales o contemplar son expresiones diferentes de la implicación de la persona en la celebración. Todas ellas pueden contribuir a una participación interior y exterior verdaderamente fructuosa.

Este planteamiento permite superar interpretaciones excesivamente restringidas de la participación activa, que la identifican principalmente con la multiplicación de intervenciones verbales o gestuales. La participación litúrgica reclama la implicación integral de la persona y exige, por tanto, prestar atención a las dimensiones contemplativa, simbólica y espiritual de la celebración.

La referencia a Guardini aparece en el documento vinculada a la diversidad de expresiones de la piedad popular. Sin embargo, conviene distinguir ambos ámbitos. El relato de Monreale describe una forma de participación en la celebración litúrgica, caracterizada por la contemplación de la acción ritual. La piedad popular posee sus propias formas de expresión, que pueden disponer a la celebración y prolongar sus frutos, pero que deben distinguirse de la naturaleza sacramental de la liturgia. Esta precisión permite comprender mejor la riqueza de las diferentes formas de participación y el lugar propio que corresponde a cada una en la vida de la Iglesia.

5. La riqueza de la tradición litúrgica

El documento concluye esta sección invitando a valorar las diversas sensibilidades litúrgicas presentes en la tradición católica, siempre dentro del respeto a las normas vigentes (cf. núm. 94).

Esta indicación ofrece un horizonte interesante para la pastoral, porque reconoce la riqueza de un patrimonio ritual, musical y espiritual que puede favorecer el encuentro con la fe cristiana.

La diversidad de expresiones celebrativas debe comprenderse a la luz de la unidad de la fe y de la comunión eclesial. Las diferentes tradiciones y formas de expresión litúrgica manifiestan la riqueza de la Iglesia y permiten que el misterio cristiano encuentre resonancias propias en los distintos contextos culturales.

La atención a las diversas sensibilidades no debería conducir a una comprensión de la celebración litúrgica determinada fundamentalmente por las preferencias de los participantes. La liturgia posee una objetividad que precede a la sensibilidad particular de quienes celebran. Precisamente porque constituye una acción de Cristo y de la Iglesia, puede acoger legítimas diversidades sin perder su identidad ni fragmentar la comunión eclesial.

Desde esta perspectiva, la inculturación litúrgica constituye una tarea permanente de discernimiento. Se trata de custodiar la identidad del misterio celebrado y, al mismo tiempo, favorecer que los hombres y mujeres de cada época puedan participar en él de manera auténtica y fructuosa. La fidelidad a la tradición y la atención a las circunstancias culturales deben orientar conjuntamente este proceso.

6. Una oportunidad para la pastoral litúrgica

Las consideraciones de *Venite ad me* ofrecen una ocasión para revisar el lugar de la liturgia en la vida evangelizadora de nuestras comunidades. Si la celebración constituye un ámbito privilegiado de transmisión de la fe, su preparación y realización adquieren una responsabilidad pastoral que va mucho más allá del cumplimiento de unas disposiciones rituales.

Es necesario cuidar la proclamación de la Palabra, la calidad de la predicación, la expresividad de los signos, el canto de la asamblea, los silencios, el ritmo de las acciones y la dignidad de los espacios celebrativos. Igualmente importante es promover una formación

litúrgica que permita a los fieles descubrir progresivamente el misterio que celebran.

El documento nos invita, en definitiva, a reconocer la capacidad evangelizadora de la liturgia. Una capacidad que procede del misterio pascual de Cristo, celebrado sacramentalmente por la Iglesia, y que se despliega en la vida de quienes participan en él.

En un tiempo en el que la transmisión de la fe encuentra tantas dificultades, las consideraciones de *Venite ad me* nos invitan a redescubrir el lugar insustituible de la liturgia en la vida de la Iglesia. La celebración transmite la fe precisamente porque hace presente el misterio de Cristo y permite a los creyentes participar sacramentalmente en él. Por ello, el desafío pastoral consiste en ayudar a nuestras comunidades a celebrar cada vez más plenamente el misterio que han recibido, conscientes de que, al hacerlo, la Iglesia comunica la fe que profesa y es continuamente edificada por la salvación que celebra.